

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791881079001
RAZON SOCIAL: EXCELLENT ENGLISH C.A.
NOMBRE COMERCIAL: EXCELLENT ENGLISH C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE BENAVIDES AIDA ESPERANZA
CONTADOR: SUASNAVAS LEON JAVIER GEOVANNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/05/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 21/05/2003
FEC. INSCRIPCION: 04/06/2003 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/08/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Dirección: PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia LA FLORESTA Barrio MATRISCAL SURTE Calle CRISTOBAL GARCIGUENA Número: N24-888 Intersección: AV. LA CORUÑA Piso: 3 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE PAN & VINO Teléfono Trabajo: 022558222 Teléfono Trabajo: 022581252 Apartado Postal: 17-07-8892 Email: espedonzo@yahoo.com Fax: 022558222 Celular: 099387715 Teléfono Telexin: 022583536

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA **CERRADOS:** 0


Firma del Contribuyente


Servicio de Rentas Internas

Usuario: VELS03314 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22 57 Y Fecha y hora: 07/08/2010 15:59:46

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791881079001
RAZON SOCIAL: EXCELLENT ENGLISH C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 21/04/2003
NOMBRE COMERCIAL:	EXCELLENT ENGLISH C.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

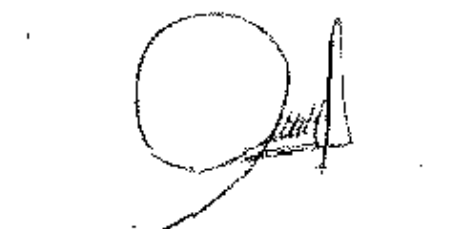
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS
SERVICIOS DE TRADUCCION DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS
ACTIVIDADES DE ASESORIA LEGAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: CRISTOBAL GARCIGUENA
Número: N24-886 Intersección: AV. LA CORUÑA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE PAN & VINO Piso: 3 Teléfono Trabajo:
022558222 Teléfono Trabajo: 022501252 Apartado Postal: 17-07-8892 Email: espejanice@yahoo.com Fax: 022558222 Celular:
098387715 Teléfono Trabajo: 022563534


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEL5030111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/06/2012 15:29:45

Quito, 22 de Julio del 2008

Señora:

ECO AIDA ESPERANZA PONCE BENAVIADES

Ciudad:

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **EXCELLENT ENGLISH C.A.**, reunida el día de hoy 22 de Julio del 2008, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

F.C. 5-Mayo-03, Notaria Décima Sexta

F.I. 21-Mayo-03, No. 1531 Tomo 134

Sra. Ximena Alexandra Ponce Chalco
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACTA DE ACEPTACION

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía
EXCELLENT ENGLISH C.A., Quito 22 de Julio del 2008.

Eco. Aida Esperanza Ponce Benavides
C.C. 170722965-2



Este documento consta de una copia del original

de la cual se retira el número 4786

del día 22 de Julio del 2008 134

En fe del 22 de Julio del 2008
Secretaria General

**INFORME DEL COMISARIO DE "EXCELLENT ENGLISH C.A." A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS.**

Se ha procedido a revisar el Balance General referido al 31 de diciembre del año 2012, el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre del mismo año, así como el detalle de las actividades de EXCELLENT ENGLISH C.A., los cuales son de responsabilidad del Gerente General.

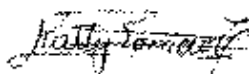
La revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría y contabilidad generalmente aceptadas, modificadas en ciertos aspectos por normas y prácticas contables, establecidas u autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y, el reglamento de requisitos mínimos que deben tener los informes de Comisario.

Del análisis realizado se obtiene lo siguiente:

- 1.- Los principios de contabilidad y control interno utilizados en la compañía son idóneos, lo que garantiza el normal desenvolvimiento de las actividades y operaciones sociales.
- 2.- Los Estados Financieros no tienen errores.
- 3.- La presentación formal de los Estados Financieros está de acuerdo a principios contables.
- 4.- Las actividades o cifras colocadas en los Balances presentan, razonablemente, al 31 de diciembre del año 2012, la situación Financiera de EXCELLENT ENGLISH C.A., al igual que los resultados Operacionales del mismo Ejercicio.
- 5.- De acuerdo a los balances de la Compañía, en el año 2012 se obtuvo una ganancia de USD \$ 46.74 (CUARENTA Y SEIS 74/100 DOLARES), ya que los ingresos de la compañía fueron mayores a sus gastos, tal como se refleja en el balance.
- 6.- Los Libros de Actas de Junta General, de Acciones y Accionistas y los de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así como los bienes de propiedad de la Compañía se encuentran en uso normal y en buena conservación.
- 7.- La Compañía no tiene garantías directas ni indirectas que comprometan sus bienes.

Agradezco a la administración de EXCELLENT ENGLISH C.A., por la colaboración prestada en el desarrollo de mi trabajo.

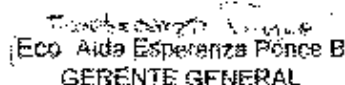
Quito, 28 de enero del 2013.

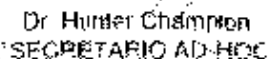


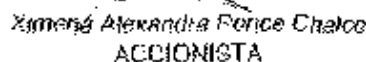
**ECON. KATTY ROMERO TUMIPAMBA
COMISARIO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EXCELLENT ENGLISH C.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de enero del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Cristóbal Góngotena N24-886 y Av. La Compañía, Edificio 390, Tercer Piso, Oficina 3, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las quince horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, las accionistas de la Compañía EXCELLENT ENGLISH C.A., la señora Economista Aida Esperanza Ponce Benavides, con 750 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y la señorita Ximena Alexandra Ponce Chalco, con 50 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidas todas las Accionistas y representado por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que las Accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Economista Aida Esperanza Ponce Benavides y la Junta General nombra para que actúe como Secretario Ad-hoc, a el señor Doctor Hunter Champion. El Gerente General ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Gerente General declara instalada la sesión, ordenando que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: 1) Informe anual del Gerente General, sobre el Ejercicio Económico del año 2012.- 2) Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2012.- 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2012.- 4) Destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio del año 2012.- 5) Elección de Comisarios.- La Junta General resuelve por Unanimidad tratar el orden del día - PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Gerente General da lectura su informe anual sobre el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables de la Compañía, del año 2012.- SEGUNDO PUNTO: Secretaría da lectura al INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- TERCER PUNTO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.- La Junta General pasa a conocer los balances y demás documentos contables presentados para su consideración y decide por unanimidad, con la abstención del Administrador, aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.- CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012.- La Junta General en conocimiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2012, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico de \$46.74 (CUARENTA Y SEIS CON 74/100 CENTAVOS DE DÓLARES) sean repartidas de conformidad a las disposiciones legales.- QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIOS.- La Junta General decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal a la señorita Economista Katy Romero Tumipamba y elegir como Comisario Suplente a la Doctora Norma Medrano, para que actúen en el Ejercicio Económico del año 2013. Sin haber otro punto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 16H15. Firmando para constancia todas las Accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Eco. Aida Esperanza Ponce B
GERENTE GENERAL


Dr. Hunter Champion
SECRETARIO AD-HOC


Ximena Alexandra Ponce Chalco
ACCIONISTA



Quito, 30 de enero del 2013

Señores:
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXCELLENT ENGLISH C.A.**
Ciudad.

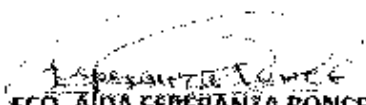
Distinguidos Accionistas

Pongo a su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2012.

1. Esta compañía no tiene conflictos administrativos, laborales ni legales de clase alguna
2. Tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas, en el año 2012 se generó una utilidad de USD \$ 46.74 (CUARENTA Y SEIS 74/100 CENTAVOS DE DÓLARES), debido a que los ingresos normales de la Compañía fueron mayores a los gastos generados en este ejercicio económico.
3. Para el año 2013, procuraré que la compañía realice otras actividades lucrativas que permita incrementar más los ingresos y de esta manera aumentar las utilidades para el beneficio de todos.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Aterramiento,


EGO. AIDA ESPERANZA PONCE B.
GERENTE GENERAL